

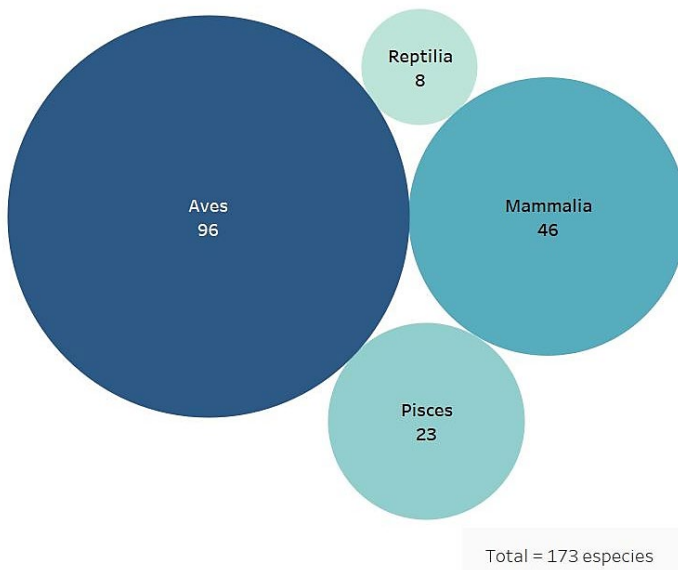
**ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA INFORMACIÓN DE LA LISTA ROJA DE LA UICN
SOBRE LAS ESPECIES INSCRITAS Y CUBIERTAS POR LOS APÉNDICES DE LA
CMS**

Contents

APÉNDICE I	2
Estado de conservación	2
Tendencia de la población	3
Principales amenazas afectando especies inscritas en el Apéndice I	4
APÉNDICE II	9
Especies inscritas en el Apéndice II por grupo taxonómico	9
Estado de conservación	9
Tendencia de la población	10
Especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II por grupo taxonómico	16
Estado de conservación	16
Tendencia de la población	17
Principales amenazas afectando especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II	18

APÉNDICE I

Especies inscritas en el Apéndice I por grupo taxonómico



El Apéndice I de la CMS incluye 173 taxones a nivel de especies o subespecies, de los cuales 46 son mamíferos, 96 son aves, 8 son reptiles y 23 son peces. (Fig. 1)

Fig. 1 Especies y subespecies inscritas en el Apéndice I por categoría taxonómica genérica.

Estado de conservación

Las categorías de la Lista Roja de la UICN han sido seleccionadas a partir de las evaluaciones de la población global de los taxones inscritos, y no consideran el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice I para algunas especies. De las especies inscritas en el Apéndice I (Fig. 2), 38 (22%) son evaluadas como "En Peligro Crítico"; 47 (27%) "En Peligro"; 51 (29%) "Vulnerables"; 13 (8%) "Casi Amenazadas". Por lo tanto, un total de 149 especies, es decir, aproximadamente el 86% de todas las especies migratorias del Apéndice I pueden considerarse de preocupación mundial importante. De las 24 especies restantes, 16 (9%) son consideradas de "Preocupación Menor"; 2 (1%) con "Datos Insuficientes"; una (<1%) como "Extinto en Estado Silvestre". Para 5 especies (3%) no hay ninguna evaluación disponible en la base de datos de la Lista Roja y se clasifican, en este análisis, como "No evaluadas".

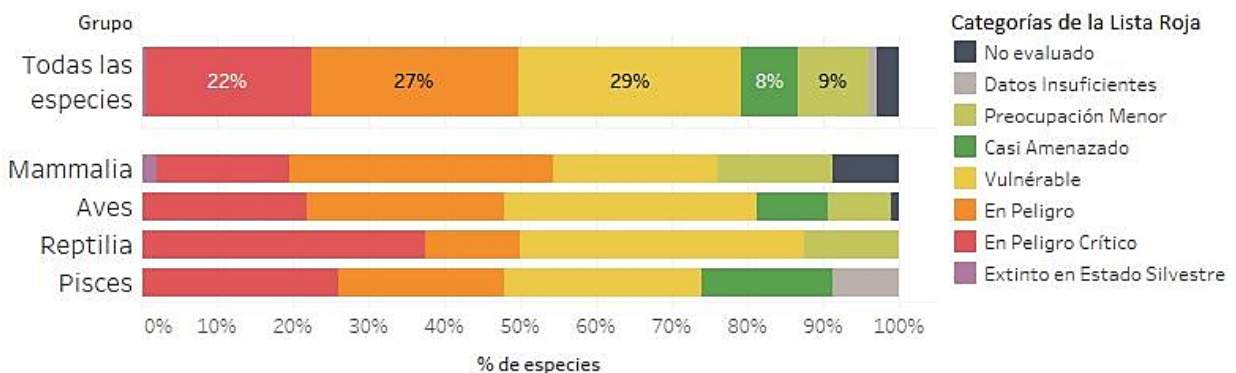


Fig. 2 Porcentaje de especies inscritas en el Apéndice I y sus Categorías de la Lista Roja de la UICN

De acuerdo con las Directrices de la CMS para la evaluación de las propuestas de inscripción a los Apéndice I y II, un taxón clasificado como "Extinto en estado silvestre", "En Peligro Crítico" o "En Peligro" utilizando los criterios de la Lista Roja de la UICN es elegible para ser incluido en el Apéndice I, reconociendo que las especies del Apéndice I de la CMS están definidas en términos generales como "en peligro" (Fig. 3). De las especies actualmente incluidas en el Apéndice I, 86 (50%) podrían cumplir los actuales criterios para su inscripción en el Apéndice.

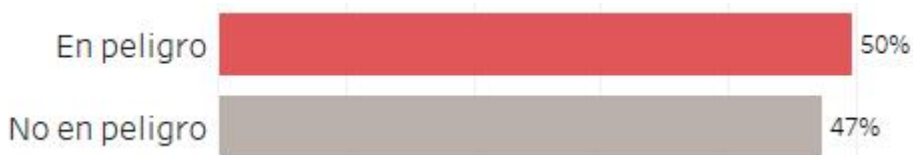


Fig. 3 Porcentaje de especies inscritas en el Apéndice I que cumplen los criterios de inscripción definidos en la Res.11.33 (Rev.COP12)

Tendencia de la población

Las categorías de tendencias de la población han sido seleccionadas a partir de las evaluaciones de la población mundial de los taxones inscritos, sin tener en cuenta el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice I para algunas especies. La tendencia actual de la población de 128 especies (74%) inscritas en el Apéndice I está "Disminuyendo" (Fig. 4); para 14 especies (8%) está "Aumentando"; para 9 especies (5%) está "Estable"; para 15 especies (9%) es "Desconocido"; para 2 especies (1%) es "Indeterminado". En el caso de 5 especies (3%) no se encontró información sobre las tendencias poblacionales en la base de datos de la Lista Roja y se clasifican, en este análisis, con "No evaluado".

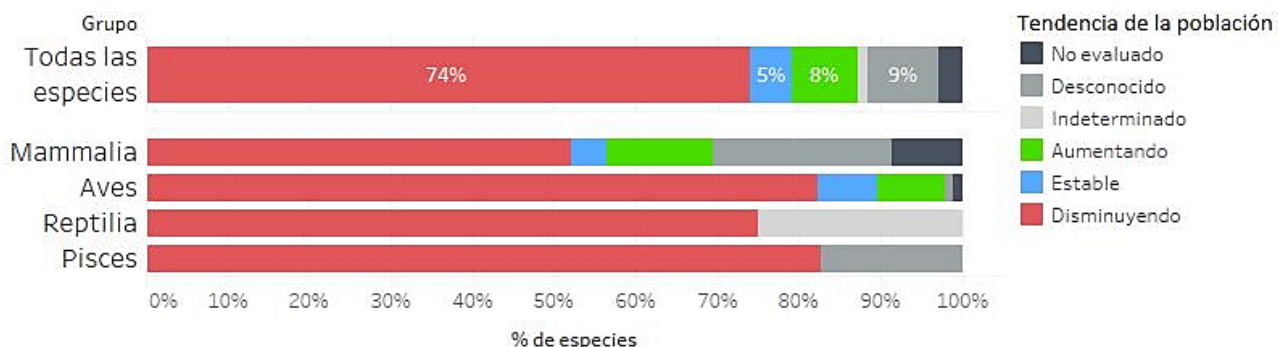


Fig. 4 Tendencia de la población de especies inscritas en el Apéndice I

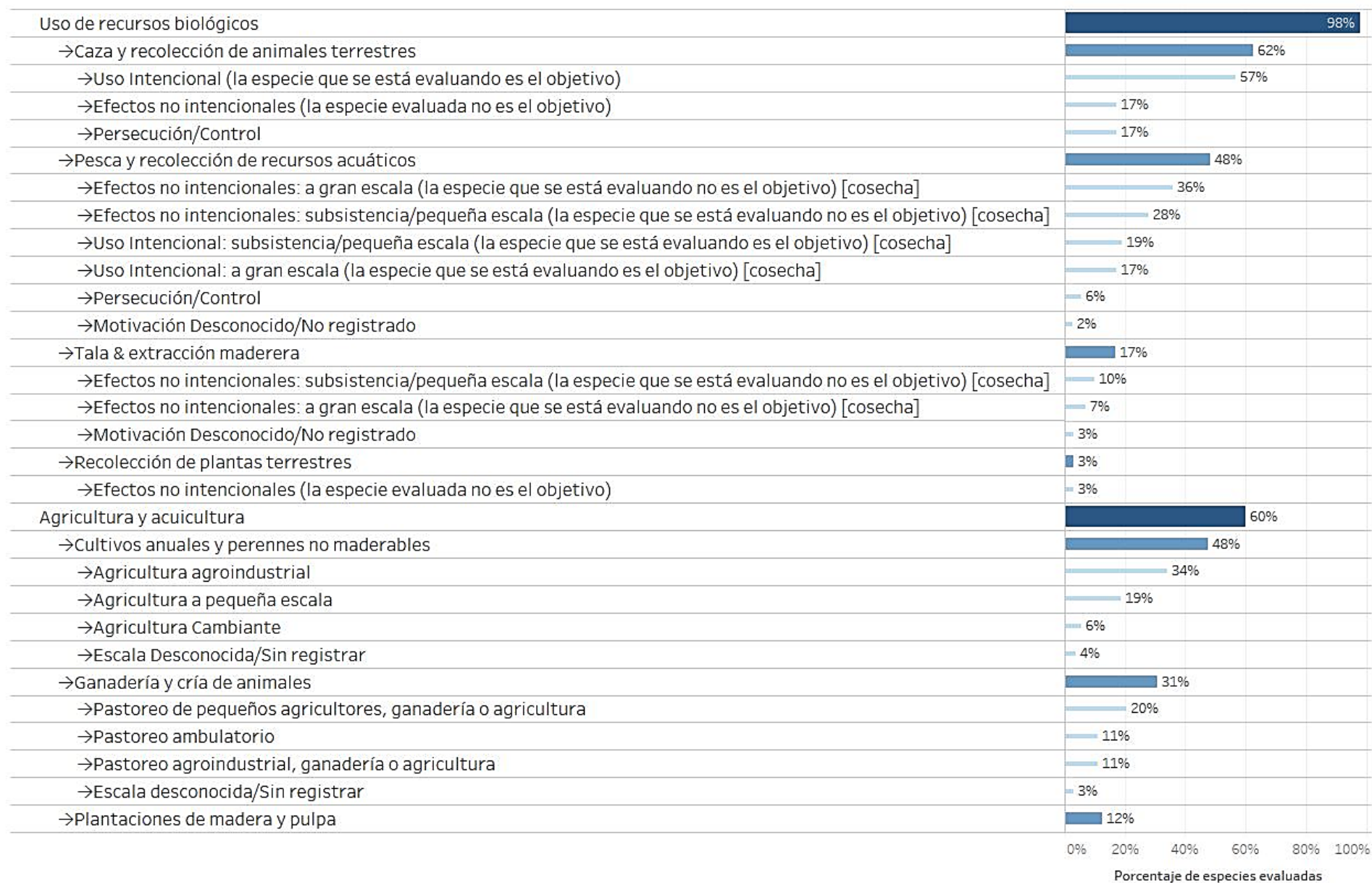
Principales amenazas afectando especies inscritas en el Apéndice I

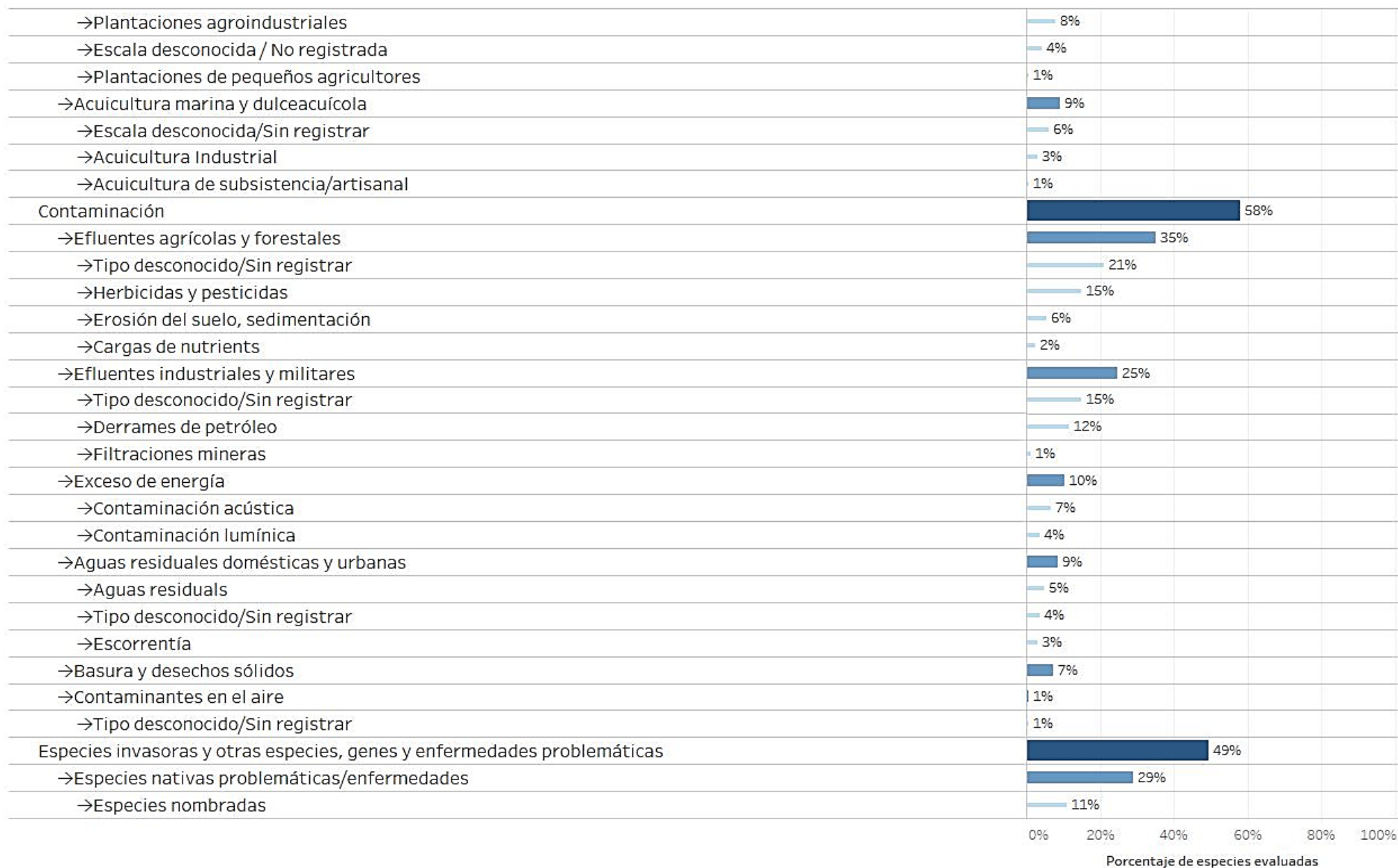
Las amenazas clasificadas y definidas por la Clasificación Unificada de Amenazas Directas UICN-CMP, han sido extraídas de acuerdo con su disponibilidad¹ de la Lista Roja para las especies inscritas en el Apéndice I. Se han considerado los tres niveles definidos por el esquema de clasificación jerárquica de la UICN. Del total de especies inscritas, 162 especies disponían de información sobre sus amenazas. Las categorías de amenaza se han extraído de las evaluaciones de la población mundial de los taxones incluidos en la lista, y no consideran el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice I para algunas especies.

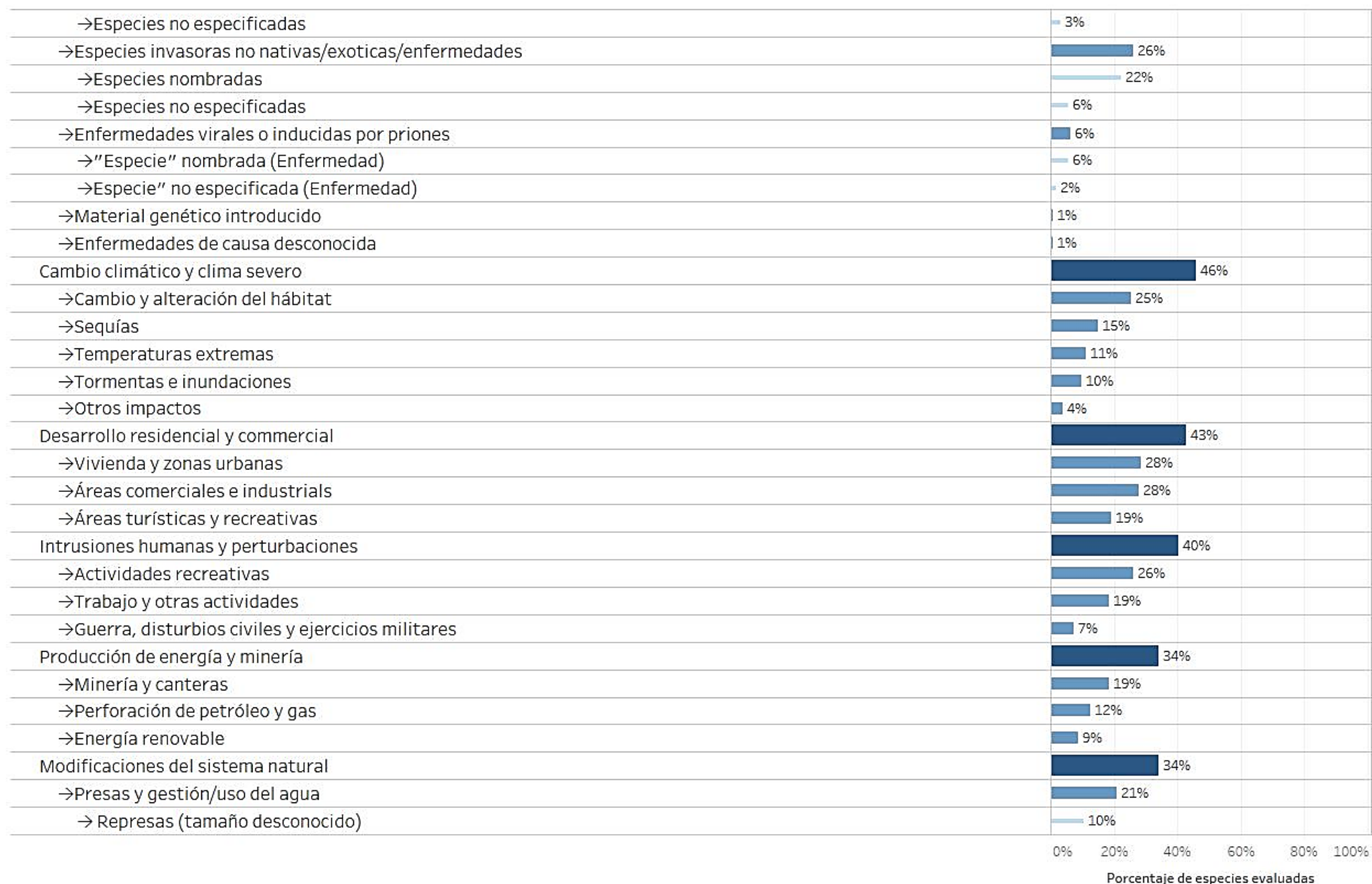
La Fig. 5 muestra el porcentaje de especies afectadas por tipo de amenaza. El uso de recursos biológicos afecta a 159 especies (98%); la agricultura afecta a 97 especies (60%); la contaminación a 94 especies (58%); las especies invasoras a 80 especies (49%) y el cambio climático a 74 especies (46%).

Fig 5. Porcentaje de especies inscritas en el Apéndice I, afectadas por tipo de amenaza.

¹ De acuerdo con *las Reglas de Procedimiento para las Evaluaciones de la Lista Roja de la UICN 2017-2020*, la codificación de amenazas no es una información de soporte requerida en todas las evaluaciones. Esta información sólo es requerida para los taxones categorizados como Extinto, Extinto en Estado Silvestre, En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable y Casi Amenazado. Las traducciones al español de los nombres de las amenazas fueron hechas por la Secretaría (documento original de la UICN en inglés).



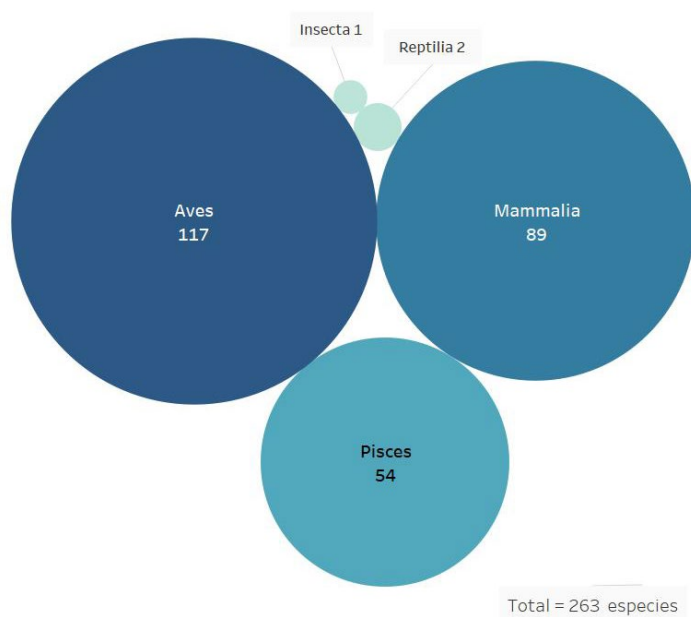






APÉNDICE II

Especies inscritas en el Apéndice II por grupo taxonómico



El Apéndice II de la CMS incluye 263 taxones a nivel de especies o subespecies, de los cuales 89 son mamíferos, 117 son aves, 2 son reptiles, 54 son peces y 1 es un insecto. (Fig.6)

Fig. 6 Especies y subespecies inscritas en el Apéndice I por categoría genérica taxonómica.

Estado de conservación

Las categorías de la Lista Roja de la UICN han sido seleccionadas a partir de las evaluaciones de la población global de los taxones inscritos, y no consideran el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice II para algunas especies. De las 263 especies inscritas en el Apéndice II, 26 (10%) están clasificadas como "En Peligro Crítico"; 28 (11%) como "En Peligro"; 57 (22%) como "Vulnerables"; 31 (12%) como "Casi Amenazadas". Por lo tanto, un total de 142 especies pueden considerarse de preocupación mundial importante. De las 121 especies restantes, 85 (32%) son evaluadas como "Preocupación Menor"; 12 (5%) como "Datos Insuficientes"; una (<1%) como "Extinto en Estado Silvestre"; 1 especie (insecto) fue considerada "No Aplicable" al proceso de evaluación. Para 22 especies (8%) no se dispone de ninguna evaluación en la base de datos de la Lista Roja y se clasifican en este análisis con "No evaluado".

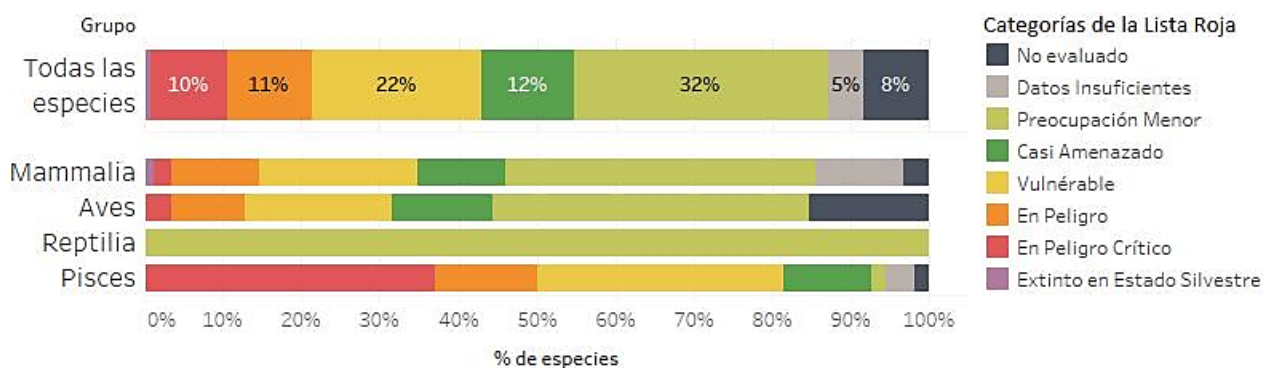


Fig. 7 Porcentaje de especies inscritas en el Apéndice II y sus Categorías de la Lista Roja de la UICN

un taxón evaluado como “Extinto en Estado Silvestre”, “En Peligro Crítico”, “En Peligro”, “Vulnerable” o “Casi Amenazado” utilizando los criterios de la Lista Roja de la UICN podrá considerarse para su inclusión en el Apéndice II; reconociendo que los taxones citados entran dentro de la definición de “estado desfavorable de conservación” con arreglo a la Convención. Un taxón clasificado como "Datos Insuficientes" debería evaluarse en términos del valor de la información que pueda estar disponible de cara a cualquier propuesta individual de inclusión en el Apéndice II. De las especies actualmente incluidas en el Apéndice II, 155 (59%) podrían cumplir los criterios para su inclusión en el Apéndice.



Fig.8 Porcentaje de especies inscritas en el Apéndice I que cumplen los criterios de inscripción definidos en la Res.11.33 (Rev.COP12)

Tendencia de la población.

Las categorías de tendencias de la población han sido seleccionadas a partir de las evaluaciones de la población mundial de los taxones inscritos, sin tener en cuenta el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice II para algunas especies. La tendencia actual de la población de 126 especies (48%) incluidas en el Apéndice II está "Disminuyendo" (Fig. 11); la de 27 especies (10%) esta "Estable"; la de 20 especies (8%) esta "Aumentando"; la de 64 especies (24%) es "Desconocido"; la de 3 especies (1%) es "Indeterminado ". En el caso de 22 especies (8%) no se encontró información sobre las tendencias poblacionales en la base de datos de la Lista Roja y se clasifican en este análisis con "No evaluado".

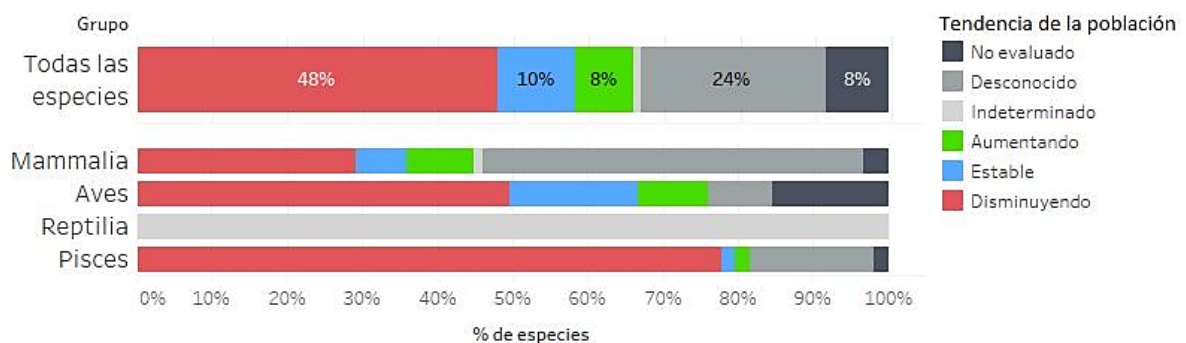
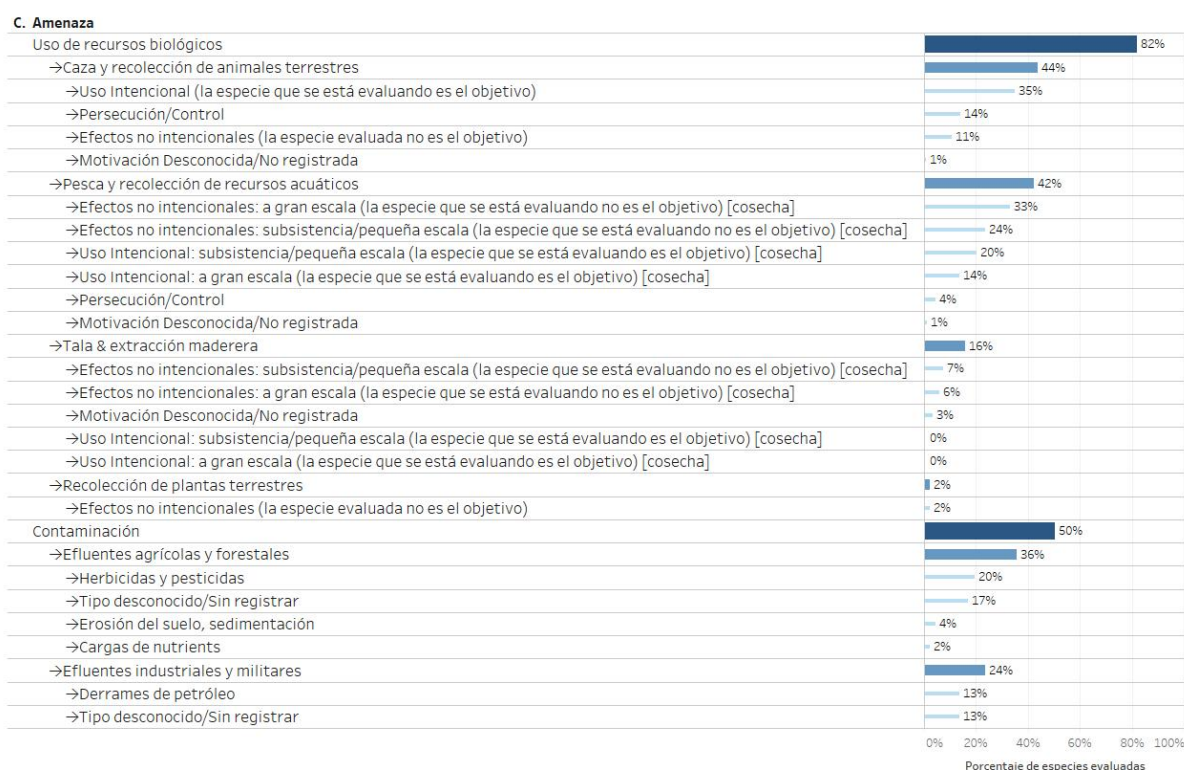


Fig 9. Tendencia de la población de especies inscritas en el Apéndice II

Las amenazas clasificadas y definidas por la Clasificación Unificada de Amenazas Directas UICN-CMP, han sido extraídas de acuerdo con su disponibilidad² de la Lista Roja para las especies inscritas en el Apéndice II. Se han considerado los tres niveles definidos por el esquema de clasificación jerárquica de la UICN. Un total de 214 especies disponían de información sobre las amenazas. Las categorías de amenazas se han extraído de las evaluaciones de la población mundial de los taxones incluidos en la lista, y no consideran el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice II para algunas especies.

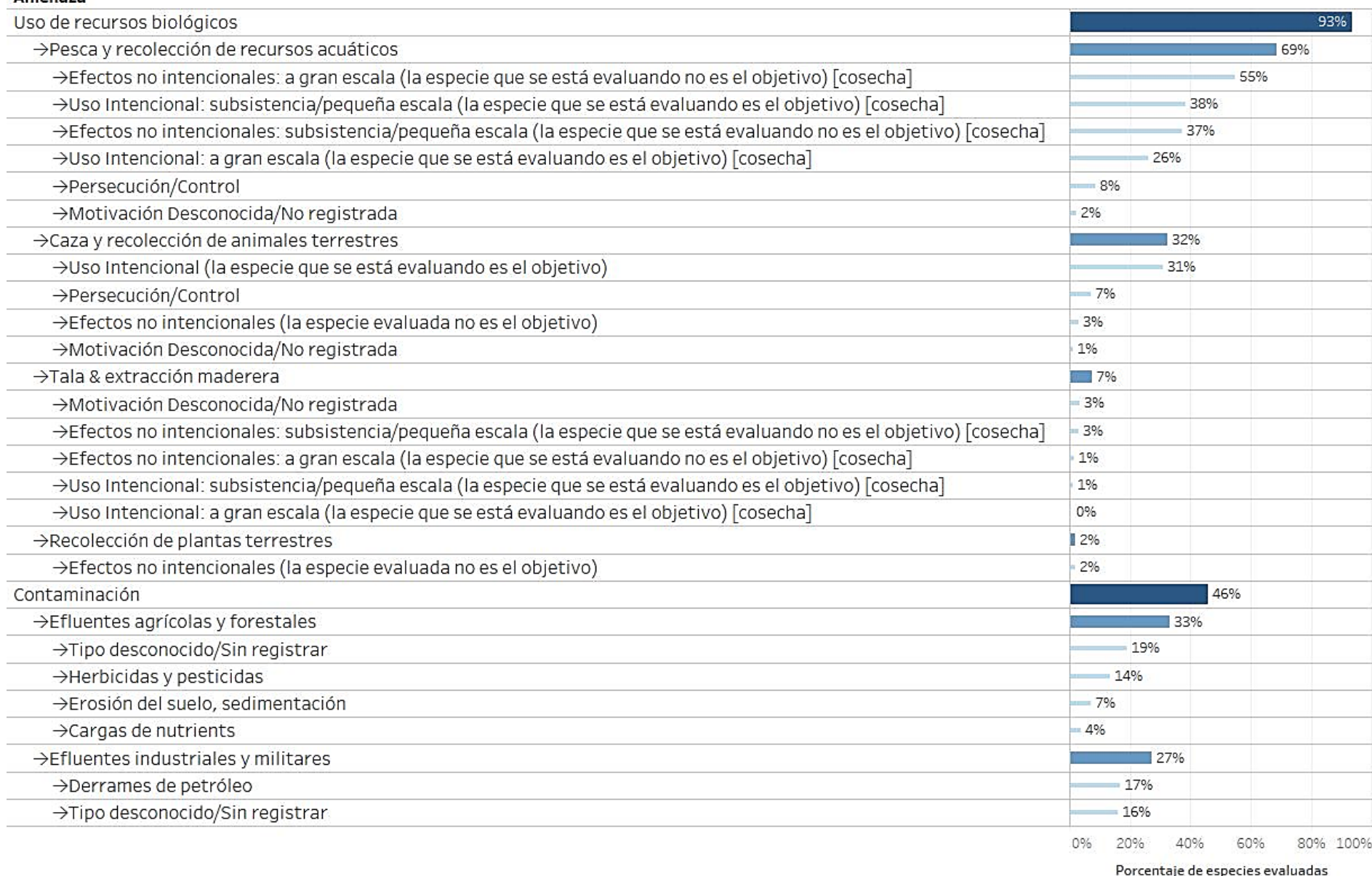
La Figura 10 muestra el porcentaje de especies afectadas por el tipo de amenaza. El uso de recursos biológicos afecta a 200 especies (93%); la contaminación afecta a 98 especies (46%); las especies, genes y enfermedades invasoras y otras especies problemáticas a 82 especies (38%); el cambio climático y el clima severo a 81 especies (38%); la modificación de los sistemas naturales, es decir, los cambios en los procesos naturales como el fuego, la hidrología y la sedimentación afectan a 69 especies (32%).

Fig. 10 Porcentaje de especies inscritas en el Apéndice II afectadas, por tipo de amenaza

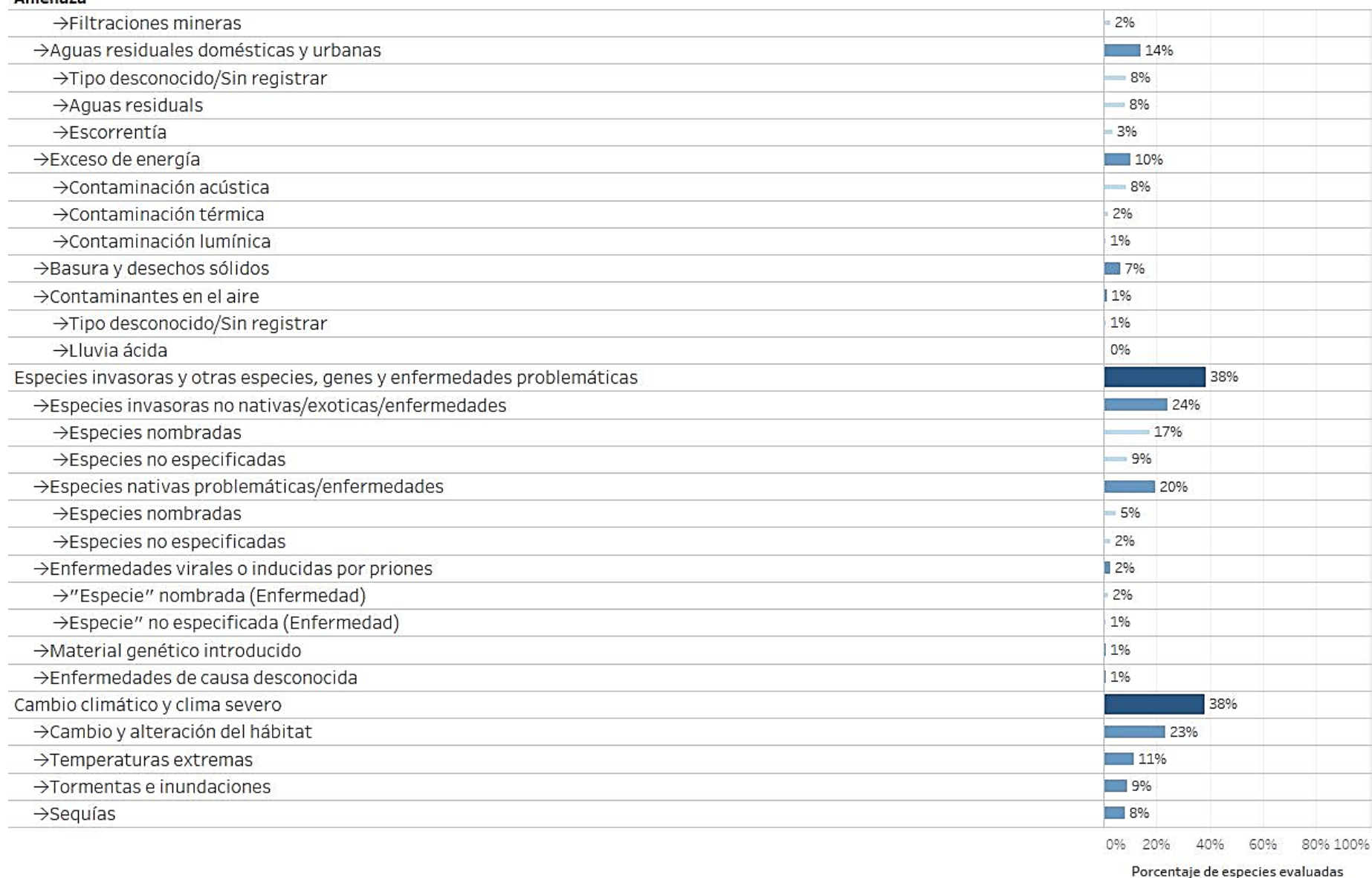


² De acuerdo con *las Reglas de Procedimiento para las Evaluaciones de la Lista Roja de la UICN 2017-2020*, la codificación de amenazas no es una información de soporte requerida en todas las evaluaciones. Esta información sólo es requerida para los taxones categorizados como Extinto, Extinto en Estado Silvestre, En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable y Casi Amenazado. Las traducciones al español de los nombres de las amenazas fueron hechas por la Secretaría (documento original de la UICN en inglés).

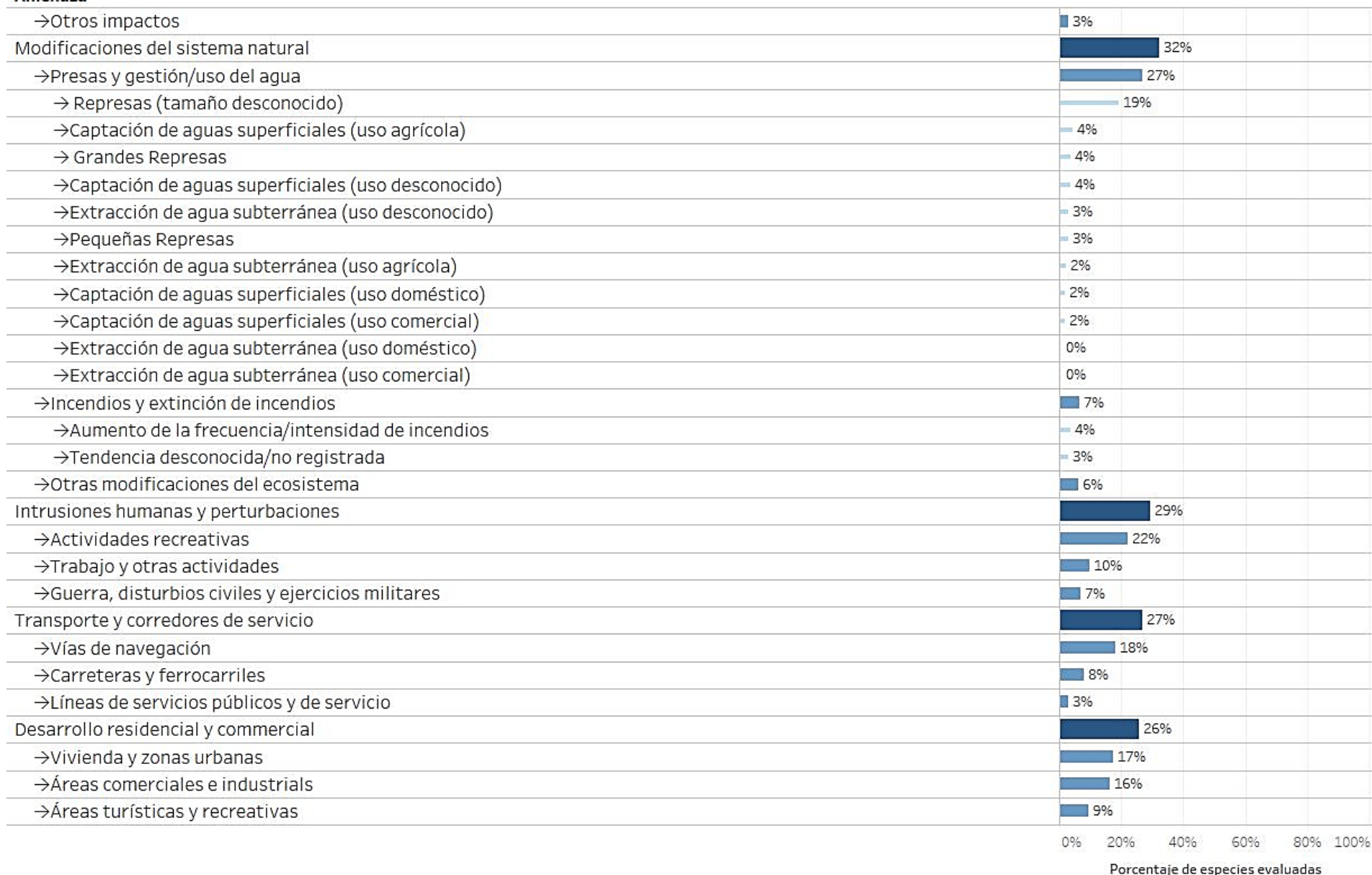
Amenaza



Amenaza



Amenaza



Amenaza



Especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II por grupo taxonómico

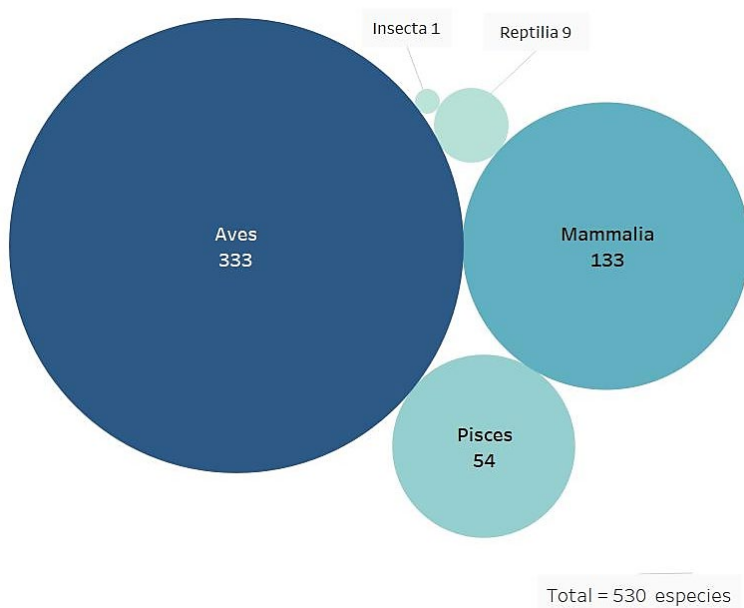


Fig. 11 Especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II por categoría taxonómica genérica.

Además de los taxones a nivel de especies y subespecies, el Apéndice II incluye 2 familias de mamíferos, 63 familias de aves, 3 géneros de aves y 2 familias de reptiles. Se hizo una selección mesurada de las especies incluidas en las familias y géneros inscritos en el Apéndice, considerando las especies cubiertas por un Acuerdo del Art. IV de la CMS y/o incluido en el Apéndice I.

Las dos familias de mamíferos que figuran en el Apéndice II son murciélagos del orden Chiroptera. Las especies protegidas por el Acuerdo EUROBATS se consideraron

cubiertas por las familias, con la exclusión de las especies endémicas de un solo país.

La desagregación de las familias y géneros de aves utilizó datos del Manual de las Aves del Mundo. Se seleccionó un total de 267 especies, de las cuales 115 están incluidas en AEWA, 79 en el MdE Raptors, 44 en el Acuerdo EUROBATS, 27 en el Apéndice I de la CMS, 1 en el MdE IOSEA y 1 en el MdE del carricérin cejudo.

En total, 530 especies están inscritas y cubiertas en el Apéndice II, de las cuales 133 son mamíferos, 333 aves, 9 reptiles, 54 peces y 1 insecto (Fig. 11).

Estado de conservación

Las categorías de tendencias de la población han sido seleccionadas a partir de las evaluaciones de la población mundial de los taxones inscritos, sin tener en cuenta el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice II para algunas especies. De las 530 especies inscritas y cubiertas bajo el Apéndice II, 41 (8%) son evaluadas como "En Peligro Crítico"; 44 (11%) como "En Peligro"; 86 (16%) como "Vulnerables"; 56 (11%) como "Casi Amenazadas". Por lo tanto, un total de 227 especies (43%) de todas las especies incluidas o cubiertas bajo el Apéndice II podrían considerarse de preocupación mundial importante. De las 303 especies restantes, 259 (49%) son evaluadas como "Preocupación Menor"; 17 (3%) como "Datos Insuficientes"; una (<1%) como "Extinto en Estado Silvestre"; 1 especie (insecto) fue considerada "No Aplicable" al proceso de evaluación. Para 25 especies (5%) no hay ninguna evaluación disponible en la base de datos de la Lista Roja y se clasifican en este análisis con "No evaluado".

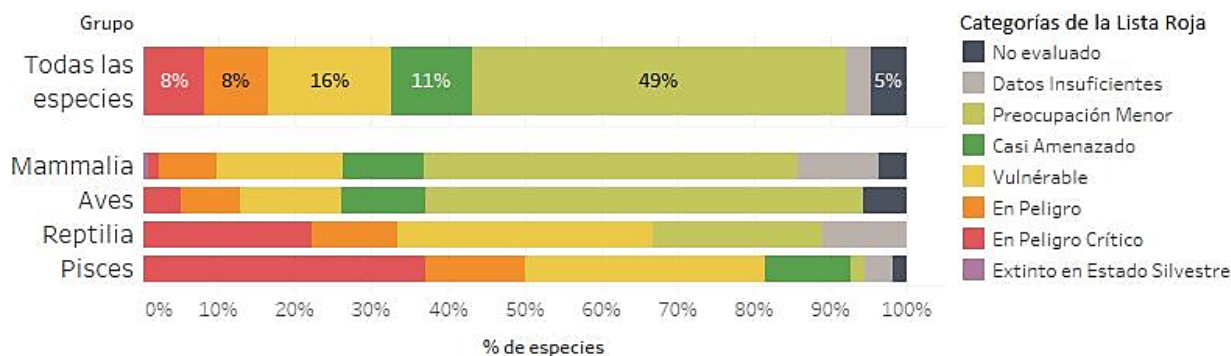


Fig. 12 Porcentaje de especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II y sus Categorías de la Lista Roja de la UICN.

De las 530 especies enumeradas y cubiertas por el Apéndice II, 245 (46%) pueden cumplir la definición de "estado de conservación desfavorable" (Fig. 13).



Fig. 13 Porcentaje de especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II que cumplen los criterios de inscripción definidos en la Res.11.33 (Rev.COP12)

Tendencia de la población

Las categorías de tendencias de la población han sido seleccionadas a partir de las evaluaciones de la población mundial de los taxones inscritos, sin tener en cuenta el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice II para algunas especies. La tendencia actual de la población de 261 especies (49%) incluidas y cubiertas bajo el Apéndice II está "Disminuyendo" (Fig. 14); para 75 especies (14%) está "Estable"; para 52 especies (10%) esta "Aumentando"; para 111 especies (21%) es "Desconocido"; para 5 especies (1%) es "Indeterminado". En el caso de 25 especies (5%) no se encontró información sobre las tendencias poblacionales en la base de datos de la Lista Roja y se clasifican en este análisis como "especies no evaluadas".

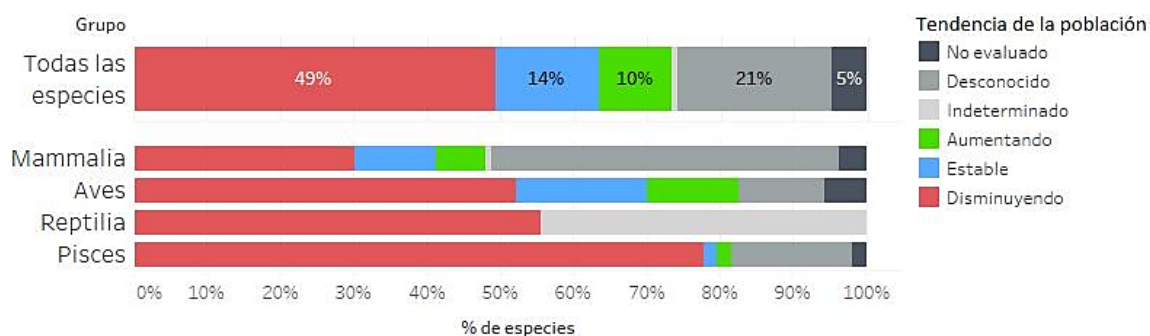


Fig. 14 Tendencia de la población de especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II

Principales amenazas afectando especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II

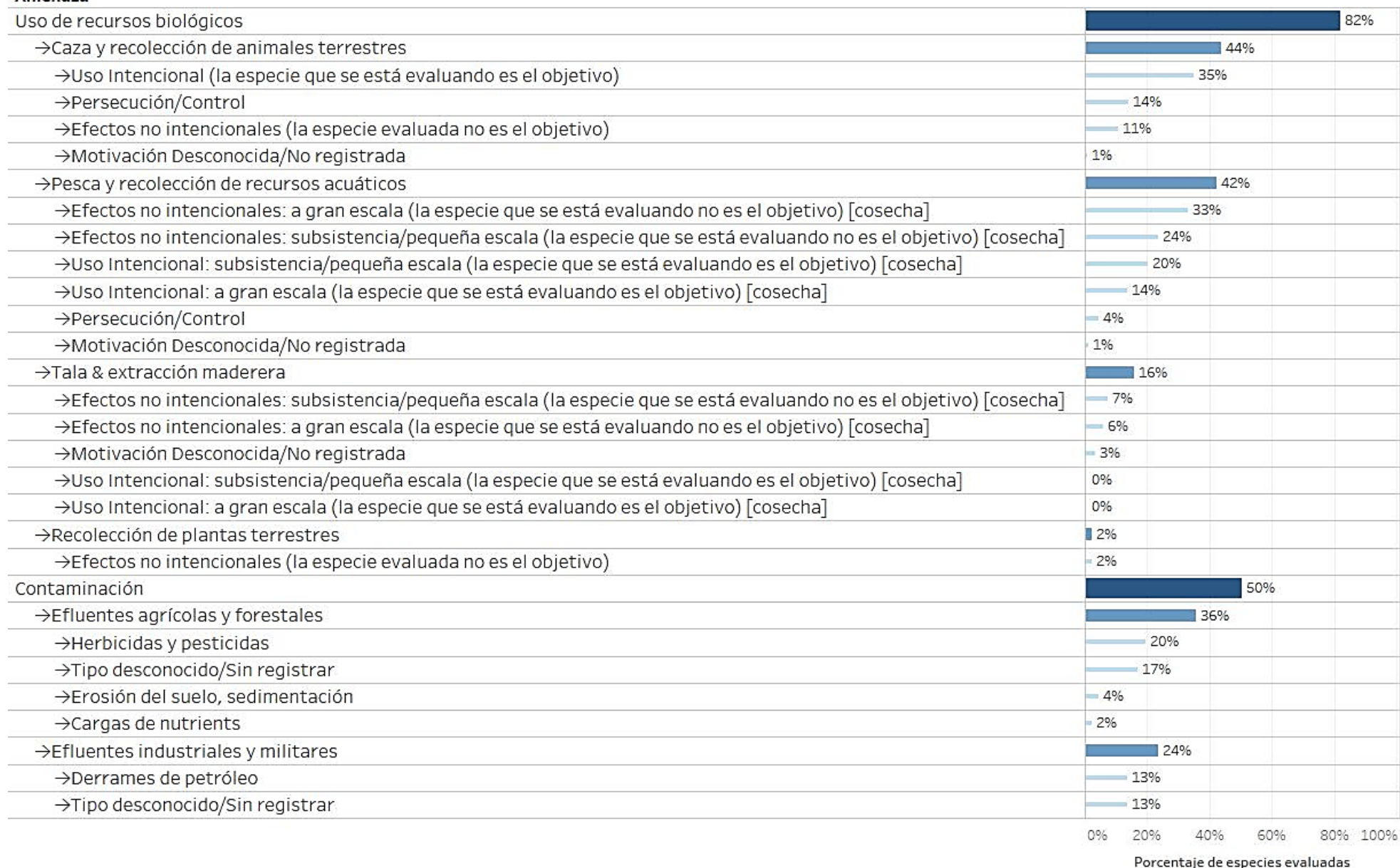
Las amenazas clasificadas y definidas por la Clasificación Unificada de Amenazas Directas UICN-CMP, han sido extraídas de acuerdo con su disponibilidad³ de la Lista Roja para las especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II. Se han considerado los tres niveles definidos por el esquema de clasificación jerárquica de la UICN. Un total de 425 especies disponían de información sobre las amenazas. Las categorías de amenazas se han extraído de las evaluaciones de la población mundial de los taxones incluidos en la lista, y no consideran el nivel de población geográfica indicado en el Apéndice II para algunas especies.

La Figura 15 muestra el porcentaje de especies afectadas por el tipo de amenaza. El uso de recursos biológicos afecta a 348 especies (82%); la contaminación afecta a 214 especies (50%); el cambio climático afecta a 168 especies (40%); la agricultura y la acuicultura a 166 especies (39%); y la modificación de los sistemas naturales, es decir, los cambios en los procesos naturales como el fuego, la hidrología y la sedimentación afectan a 149 especies (35%).

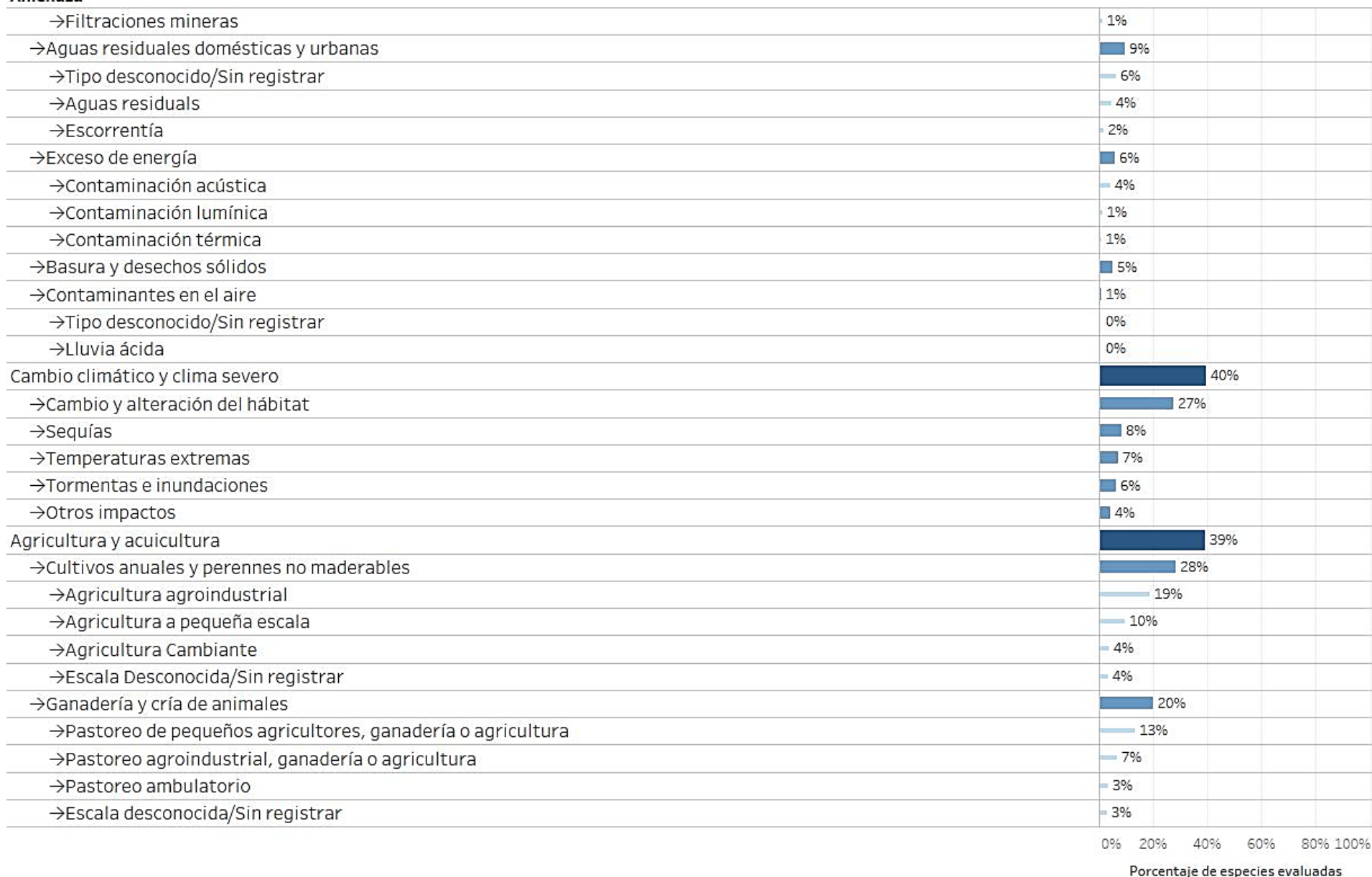
Fig. 15 Porcentaje de especies inscritas y cubiertas en el Apéndice II afectadas, por tipo de amenaza

³ De acuerdo con *las Reglas de Procedimiento para las Evaluaciones de la Lista Roja de la UICN 2017-2020*, la codificación de amenazas no es una información de soporte requerida en todas las evaluaciones. Esta información sólo es requerida para los taxones categorizados como Extinto, Extinto en Estado Silvestre, En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable y Casi Amenazado. Las traducciones al español de los nombres de las amenazas fueron hechas por la Secretaría (documento original de la UICN en inglés).

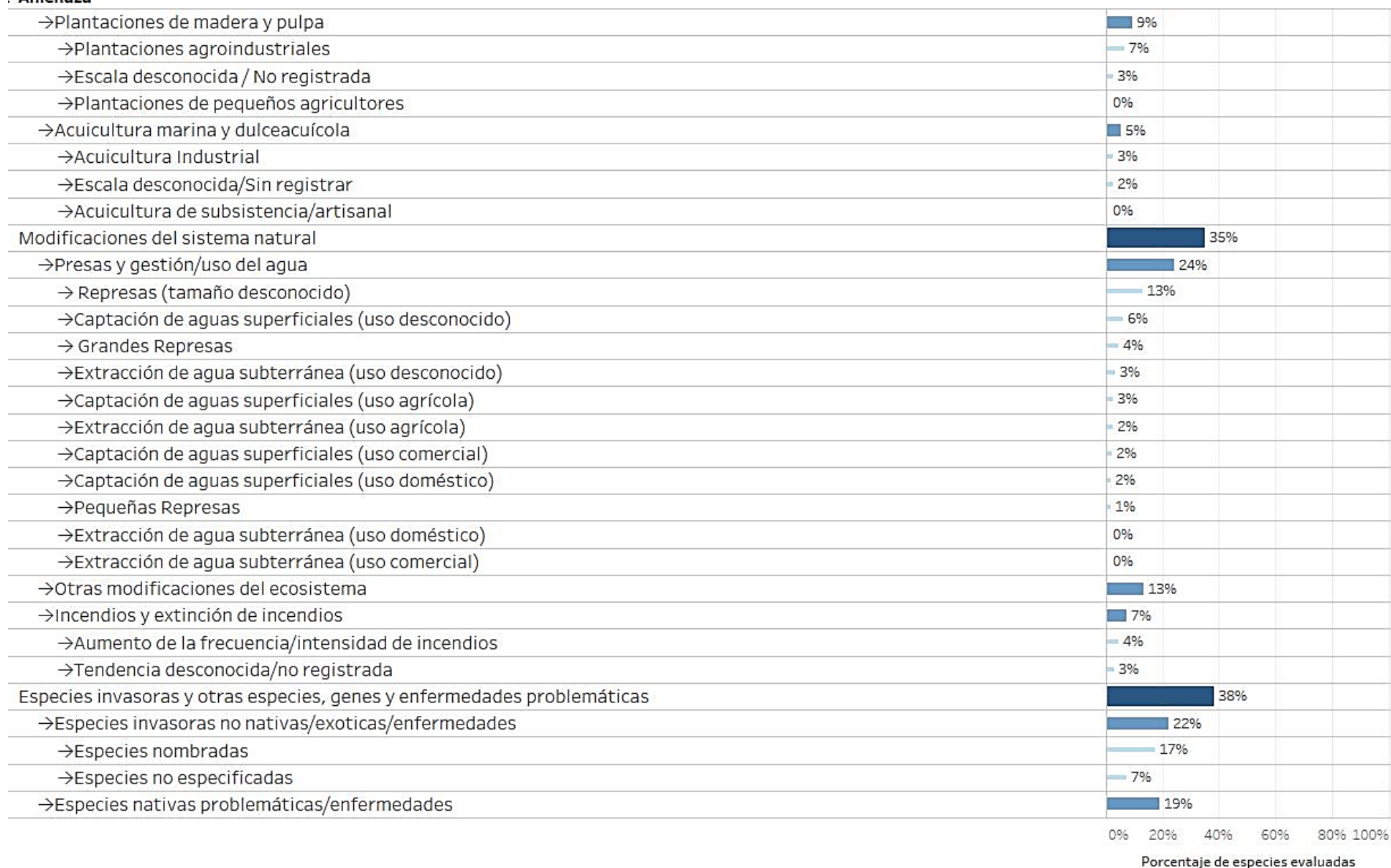
Amenaza



Amenaza



Amenaza



Amenaza

